EXPTE. D- 1870 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su más profundo y enérgico repudio a los dichos de la gobernadora María Eugenia Vidal en el acto realizado en el Club Atlético Social y Deportivo Juventud Unida de Lavallol, en el partido bonaerense de Lomas de Zamora, el 7/6/2016 junto al Presidente Macri. Allí dijo, textualmente y con la excusa del sinceramiento, que "Era mentira que podías tener calefacción, electricidad, servicios.." sin el tarifazo que el gobierno actual aplicó.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El 7 de junio de 2016 la gobernadora de la provincia de buenos aires dio un polémico discurso en el Club Atlético Social y Deportivo Juventud Unida de Lavallol, junto al presidente Mauricio Macri. En el afirmo que "Era mentira que podías tener calefacción, electricidad, servicios.." sin el tarifazo que el gobierno actual aplicó. La osadía y el descaro de las autoridades de cambiemos cada día supera mas sus limites. Recordemos que el club de Lavallol en cuestión es uno de los principales afectados por el tarifazo y en peligro de cerrar ahogado por los grandes incrementos en el costo de los servicios.

Luego de los picos y los tarifazos que afectaron a cientos de empresas y clubes, este lunes el gobierno reculó y anunció que subsidiará al 40% de la factura de electricidad a los clubes de barrio de todo el país, medida que será retroactiva al 1° de abril último. Sin embargo esto no subsana el vicio fatal del tarifazo el cual es haber sido dispuesto unilateralmente por el gobierno sin la intervención de los usuarios en las formas de participación como son las audiencias públicas que garanticen el derecho a la información como manda el artículo 42 de la constitución nacional.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Estas afirmaciones merecieron el repudio total y viralizado en las redes sociales, pues pareciera que adrede se busca hacer burla del sufrimiento del pueblo. Ya no le basta a Mauricio Macri y el Poder económico con arrebatarle a la gente los derechos conquistados estos 12 años, sino que hacen disfrutan con fruición de su política de ajuste y hacen alarde de ella permanentemente.

Por todo lo expuesto animo a las y los diputados a acompañar este proyecto con su voto.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dip. JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.